Municipalidad de la Ciudad de Asunción

#ASUNCIÓN EN ORDEN
GOBIERNO MUNICIPAL DE ASUNCIÓN
GESTIÓN ÓSCAR RODRÍGUEZ

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES UOC Nº 1

NOTA D.A. Nº233/2021

Asunción, 06 de mayo de 2021

Sr. Pablo Fernando Seitz Ortiz, Director Nacional Interino
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Presente

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Usted por la presente en referencia a la Nota DNC Nº 8008/2021 de fecha 05/05/2021, referente al proceso de Contratación Directa Nº 21/2021, denominado "SERVICIO DE IMPRESIONES PARA LA DIRECCION GENERAL DE COMUNICACION" ID Nº391179, remitimos la respuesta pertinente acorde a lo solicitado, quedando de la siguiente manera:

1. Se da cumplimiento a lo expresado en el punto de referencia con la remisión del Dictamen mencionado con los documentos establecidos en la misma.
2. Sobre el punto mencionado en la misma manifestamos que se solicita la autenticación por Escribanía Pública de los documentos a ser presentados para garantizar la verosimilitud de los documentos contenidos en la oferta, teniendo en cuenta que tales documentos acreditan la experiencia del oferente en la provisión de los bienes similares. Por tanto, a fin de salvaguardar la veracidad del contenido consideramos que el pedido de autenticación de los documentos no constituye restricción alguna para los potenciales oferentes.
3. Se da cumplimiento a lo solicitado en la Carta de Invitación del llamado de referencia.

Abg. Alice Delgadillo Servín
Directora
Dirección de Adquisiciones